

Andar y desandar

Tácticas y recorridos de las personas con discapacidad motriz

Por Viviana Marchetti y Carolina Musa

Docentes e investigadoras UNR (marchetti.viviana@gmail.com - lacaro.musa@gmail.com)

SUMARIO:

El presente trabajo forma parte de la investigación que desarrollamos desde 2008 en la UNR, cuyo objeto es analizar las transformaciones de la vida cotidiana de las personas con discapacidad, gracias a interfaces específicas vehiculizadas por las pantallas de celular y PC. En este marco, entendemos que las personas con discapacidad se adaptan con facilidad y se apropian rápidamente de las tecnologías de pantalla, que éstas les proporcionan modos perceptuales, formas de relacionarse con otros y maneras de acceder y conectarse con la realidad, antes imposibles de ser realizadas en forma autónoma. Ahora bien: ¿qué impactos producen las tecnologías de pantalla en la subjetividad, las relaciones sociales y la construcción de identidades de las personas con discapacidad motriz?, ¿es posible señalar consumos y tácticas diferenciadas entre las personas con discapacidad motriz y las que poseen discapacidades sensoriales (ciegos y sordos)? Estos son los interrogantes sobre los cuales pretendemos reflexionar.

DESCRIPTORES:

Personas con Discapacidad Motriz, Tecnologías de Pantalla, Consumo, Tácticas, Espacio

SUMMARY:

The present paper is part of the research we have been carrying out since 2008 at the UNR, whose aim is to analyze the transformations which take place in the daily life of people with disabilities, thanks to specific interfaces accessed through cell phones and PC's screens. Within this context, we understand that people with disabilities adapt easily and take hold of screen technologies rapidly, that these provide this group of people with new modes of perception, ways to relate with others and to access and connect to reality which were previously impossible to be carried out on their own. Now well: which impacts do screen technologies cause on the subjectivity, the social relations and the construction of identities of people with motor disabilities?, is it possible to distinguish different consumptions and tactics among people with motor disabilities and those with sensory disabilities (blind and deaf persons)? These are the questions we seek to reflect upon.

DESCRIPTERS:

People with motor disabilities, Screen technologies, Consumption, Tactics, Space

1.

A través de la interconexión, la simultaneidad y la convergencia de medios, las tecnologías más recientes de la comunicación e información han provocado enormes transformaciones en la vida cotidiana, partiendo del manejo simultáneo de voz, datos e imágenes mediante un sólo dispositivo tecnológico.

Con la intervención de Internet y sus aplicaciones, la comunicación ya no es vista como un proceso en un sentido de linealidad espacial, sino que se piensa como una red; supone una red interactiva que tiene sus efectos en los distintos sectores de la sociedad. Si consideramos que *“el proceso de la comunicación es una de las áreas de la vida colectiva que genera de modo privilegiado representaciones sociales”*¹, entendemos que al cambiar el carácter de la comunicación en la sociedad, cambia paralelamente el carácter de la cultura. *“Hoy, en un mundo globalizado, no hay un narrador centrado, ni categorías de emisor, fuente, receptor, mensaje tan unívocos; sino transformaciones permanentes, actores múltiples, heterogéneos. Sólo hay construcción conjunta, abierta y permanente de sentidos.”*²

Según Bauman, estamos ante un proceso de “licuefacción” donde los sólidos se desvanecen, y éstos son principalmente *“los vínculos entre las elecciones individuales y los proyectos y las acciones colectivas.”*³ Todo es fluido en la *Modernidad Líquida*, el corto plazo reemplaza al largo plazo y convierte a la instantaneidad *“en ideal último”*; *“la duración deja de ser una valor y se convierte en un defecto”*⁴; es la época del “todo ya”, “todo ahora”, donde la espera parece no tener cabida y el corto plazo genera, en muchas ocasiones, desmotivación y desinterés. No obstante, ya sea nombrada como “modernidad líquida”, “posmodernidad” u otras expresiones, la complejidad de la actualidad se aprecia en muchos frentes: cambios en los procesos productivos a nivel global, intensificación de los flujos culturales, cambios en las formas del ejercicio políti-

co, en la constitución del lazo público, en las nociones mismas de territorio, territorialidad y pertenencia.

La globalización de los mercados se encuentra directamente unida a la fragmentación de los consumos, considerados éstos como intercambio e interacción entre sujetos, como espacios de poder, objetos de disputas, remodelaciones y luchas por la hegemonía⁵; existen nuevas formas de agrupación social y cambios en los modos de estar juntos de la gente.

Como sabemos a partir de los estudios culturales⁶, el consumo es reconsiderado como *producción de sentido* y no sólo como *reproducción de fuerzas*. Así, Jesús Martín Barbero afirma que el consumo *“es el lugar de una lucha que no se agota en la posesión de los objetos, pues pasa aún más decisivamente por los usos que les dan forma social y en los que se inscriben demandas y dispositivos de acción que provienen de diferentes competencias culturales”*.

Por otra parte, ya que el consumo supone una concepción de los procesos de comunicación como espacios de constitución de identidades y de conformación de comunidades, los medios de comunicación aparecen en la actualidad como *“un fenómeno cultural a través del cual la gente, mucha gente, cada vez más gente, vive la constitución del sentido de su vida.”*⁸

Ahora, los medios de comunicación se tornaron cada vez menos masivos, más personalizados; y se fueron creando dispositivos que permitieron desarrollar una creciente interactividad con el usuario. *“Estos nuevos medios han configurado un nuevo escenario cultural, de cobertura global (...) donde el territorio deja de ser el anclaje privilegiado de la cultura, provocando en su expansión identidades difusas, identificaciones distantes. A este proceso que tiende a constituir espacios sin territorios (...) le cabe también, en términos positivos, el desarrollo de una serie de hábitos, conductas o ritos que definen embrionariamente una cultura global.”*⁹

2.

En el marco de la investigación que venimos desarrollando desde 2008 en la Universidad Nacional de Rosario¹⁰, detectamos que las TICs no sólo aportan autonomía a las personas con discapacidad (en adelante PCD), sino también libertad, una apertura al mundo que los “equipara” en muchas situaciones a las personas sin discapacidad y facilitan el ejercicio del derecho a la comunicación.

Siguiendo a Gardela, los derechos humanos representan espacios de libertad que todos y cada uno de los seres humanos necesitan para poder desarrollar su personalidad conforme a sus propios criterios. Consisten tanto en las posibilidades creadas por los instrumentos jurídicos respectivos que los consagran, cuanto en los complejos procesos de desalienación que tienen lugar en niveles de la realidad humana más profundos que los normativos y de los cuales éstos son su expresión. Tratan, por tanto, sobre las necesidades humanas socialmente objetivadas, delimitadas por la estructura económico-social de una sociedad concreta e históricamente determinada¹¹. Los derechos humanos se expresan a través de formulaciones lingüísticas y normativas, pero para su efectiva vigencia requieren de acciones políticas, económicas, ideológicas, culturales y jurídicas, que remuevan los obstáculos que impiden la satisfacción de esas necesidades.

La Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad¹², construida sobre este modelo o paradigma de los derechos humanos y del desarrollo social, se centra en la dignidad intrínseca o propia del ser humano. Desde su promulgación en 2007, la Convención formalizó un cambio que ya venía produciéndose en una cuestión epistemológica radical: la de la visibilidad, ya que, como afirman Degener y Quinn, el problema básico hasta el momento era (y sigue siendo en muchos sentidos) “*la relativa invisibilidad de las personas con discapacidad tanto en la sociedad como*

en las disposiciones de los instrumentos internacionales vigentes en materia de derechos humanos.”¹³

3.

Cecilia tiene una discapacidad motriz que compromete sus músculos por lo cual camina con dificultades y no puede cargar peso. Tiene 24 años y es estudiante universitaria. El teléfono móvil le permitió moverse con facilidad y mejorar ampliamente su calidad de vida. “*El mensajito de texto me vino ¡bárbaro!*”, dice Cecilia. Ahora tiene más libertad y puede moverse sola, disponer mejor de los tiempos (propios y de su familia) y ser más independiente, sabe que puede pagar servicios, comprar mercaderías del supermercado, consultar saldos de los bancos etc.

Las personas con movilidad reducida utilizan la PC, sobre todo, como herramienta para optimizar la autonomía personal. Noemí, dirigente de una ONG donde se practican deportes adaptados, quien se traslada en silla de ruedas, se considera una “adicta” a las TICs. Antes de salir de su trabajo, por ejemplo, chequea mails y al llegar a su hogar no puede evitar volver a hacerlo. Está siempre “conectada”. Noemí manifiesta la importancia de la “libertad e individualidad” que este dispositivo le brinda.

Por otra parte, Noemí, que tiene celular desde hace más de 8 años, afirma: “*No puedo vivir sin celular, no tenerlo, es como no tener una mano*”, con lo que esto significa para una persona que no tiene movilidad en las piernas y que utiliza sus manos para impulsar su silla de ruedas. La mayor ventaja la encuentra en el momento de salir a la calle con su auto, para *pedir ayuda*. Este dispositivo le permite *acercarse y comunicarse*, sobre todo con su hijo adolescente, con quien está en permanente contacto.

El uso de las pantallas permite a las PCD motriz el acceso a lugares que devienen en espacios virtuales, recorridos y resignificados por cada navegante. En efecto, si a la pantalla de TV se le reprochaba -en

ocasiones- su clausura de la respuesta del receptor, la pantalla de la computadora personal merece cada vez con mayor énfasis (sobre todo a partir de Internet) metáforas de la apertura.

Miriam, periodista, quien trabaja en una empresa de equipos informáticos, tiene problemas motrices debido a que carece de ambas manos desde su nacimiento. Ella dice que *"veía todo el fenómeno de las nuevas tecnologías desde hace tiempo"*. Tiene celular desde hace ocho años y lo utiliza a una velocidad increíble tipeando los mensajes de texto o atendiendo llamadas. *"Me considero amante de la tecnología"* afirma ella, que posee un teléfono de última generación. Agrega: *"encuentro muchas ventajas, sobretudo la inmediatez, ¡todo es ya!"*. Respecto de la PC conoce *"todos los programas"*, está siempre *"conectada"*, con el SMS abierto o con el google chequeando noticias.

Autonomía, independencia, velocidad, inmediatez, instantaneidad, aparecen como las principales ventajas que obtienen Cecilia, Noemí y Miriam de los dos dispositivos mencionados (el celular y la PC), las mismas características que menciona Mariana Maestri en relación al uso de estos dispositivos por parte de adolescentes.

Maestri afirma también que para la mayoría de los adolescentes el celular *"es un dispositivo de contacto"* que les permite mantener la unión con su grupo de pertenencia y *"ser"* como sus amigos. *"Con el teléfono se mandan mensajes, bajan música de Internet, sacan fotos o filman y luego intercambian entre ellos las imágenes y sonidos que han registrado, borrando de esta forma las barreras de distancia y tiempo."*¹⁴

En este mismo sentido encontramos los consumos que hacen de las TICs un grupo de jóvenes jugadores de bochas con parálisis cerebral de la ciudad de Rosario¹⁵. Los coordinadores del grupo, Pablo y Mirna, docentes de Educación Física, señalaron que el grupo se formó hace más de 10 años, que muchos de los integrantes forman parte desde el principio, van

al secundario y hacen distintas actividades. Comentan: *"el uso del celular es muy importante. Ellos viajan a competir, a Mar del Plata o a otras ciudades, también dentro de la ciudad de Rosario, van a la isla, a recitales, hacen asados. Todas estas actividades se simplificaron con la aparición del celular. Ahora envían mensajes coordinando los horarios, lugares, quién lleva el mate, por ejemplo. Es un medio de comunicación que existe donde antes no había nada"*.

Mirna agrega: *"estos jóvenes tienen dificultadas para hablar, pero no intelectuales, por eso con el celular e internet chatean y se comunican mucho más. Como son muy discriminados, por el tipo de discapacidad que tienen, no se los integra; gracias a las tecnologías pueden crear y fortalecer amistades, por ejemplo con sus amigos "bochistas". Sin estas tecnologías quedan encerrados en sus casas"*.

Silvina (25 años) antes del celular no se comunicaba de otra manera, con lo que era mucho más dependiente. El aparato vino a ocupar un espacio que antes estaba vacío.

Tanto Matías (23 años) como Hernán (18 años) y Gonzalo (24 años), mandan e-mails y chatean con sus amigos, todos tienen celular y envían mensajes. Gracias a la PC, Gonzalo pudo hacer algo que antes no hacía: *"escribir" -lento, pero escribo-*. Matías es parte del Seleccionado Nacional de Bochas y estudia Periodismo Deportivo.

Rodrigo (19 años) y Gastón (31 años) parecen más activos en el uso de Internet: Rodrigo visita páginas de fútbol y de música. Gastón va al ciber a *"encontrarse"*; lee el diario *"La Capital"*, baja música y se contacta con otras personas (como una amiga colombiana que conoció hace seis meses) y dice *"me puedo comunicar"*.

4.

El territorio, la forma geográfica-geofísica de la ciudad, ha sido siempre una cuestión limitante, gene-

radora de exclusión para las PCD motriz. Uno de los principios en los que se basa la Convención, antes mencionada, es precisamente la accesibilidad. En su Art. 9 impulsa la creación de condiciones generales para que las PCD, limitadas en su movilidad, tengan un entorno físico accesible que les permita la libre movilidad en los distintos espacios urbanos y rurales. Así, define la *accesibilidad universal* como “la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes y servicios, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible”. La accesibilidad universal viene a sustituir al concepto de “eliminación de barreras”, y en este sentido, es un requisito previo para el disfrute de actividades deportivas, culturales y/o laborales en igualdad de condiciones que los demás.

Por otra parte, en su Art. 2, la Convención define entre otros términos importantes el de *diseño universal*, como aquella estrategia por la que se conciben o proyectan, desde el origen, entornos, procesos, dispositivos, herramientas de modo tal que puedan ser utilizados por una amplia variedad de usuarios, sin necesidad de llevar a cabo una adaptación o diseño especializado más allá de la edad, talla o capacidad de las personas. Esta modalidad de diseño intenta maximizar el número de usuarios que pueden interactuar con éxito con un entorno, producto o servicio; es decir, acercar el elemento diseñado a los individuos que se encuentran alejados de ese “prototipo medio”. Cuanto más alejado de la media se encuentre, más difícil será adecuar un diseño a sus capacidades funcionales, siendo necesario recurrir entonces a las adaptaciones específicas o a ayudas técnicas¹⁶.

Florencia, profesional independiente que se traslada en silla de ruedas, recorre con su hija de 10 años el supermercado digital y paga sus impuestos por internet. Esto le permite hacerlo desde su casa sin necesidad de trasladarse y enfrentarse a los múltiples obstácu-

los físicos que presenta la ciudad (barreras arquitectónicas, urbanísticas y de transporte). “Siento que esta modalidad de compra o pago de impuestos me facilita un montón, ahorro tiempo y esfuerzo”, agrega.

En su libro Vigilar y Castigar, Michel Foucault analiza los “dispositivos” que han “vampirizado” las instituciones y reorganizado en secreto el funcionamiento del poder: procedimientos técnicos “minúsculos” que, al jugar con los detalles han redistribuido el espacio para hacerlo el operador de una “vigilancia” generalizada. Si bien es cierto que por todos lados se extiende y se precisa la cuadrícula de la vigilancia, es importante señalar -con De Certeau- cómo los sujetos, a través de recorridos minúsculos y cotidianos juegan con los mecanismos de la disciplina, subvirtiendo el orden sociopolítico a través de procedimientos “mudos”. Estas “maneras de hacer” constituyen las mil prácticas a través de las cuales los usuarios se reapropian del espacio organizado por los técnicos de la producción sociocultural, procedimientos y ardidés de los consumidores que componen el ambiente de antidisciplina.¹⁷

Una ciudad con barreras arquitectónicas, urbanísticas y de transporte, que no está pensada para usuarios que no respondan al estereotipo, “a la media”, confirma esta cuadrícula de vigilancia, que deja por fuera sobre todo a aquellos que no se adecuan a la norma. Sin embargo, las personas con discapacidad y movilidad reducida¹⁸ se tornan productores de senderos en la jungla de la racionalidad funcionalista, trazando trayectorias indeterminadas, que no son coherentes respecto al espacio prefabricado en el que se desplazan. Se trata, siguiendo a De Certeau, de ardidés, atajos donde bosquejan recorridos diferentes, circulan, van y vienen entre los riscos y los laberintos de un orden construido.

Así es que pareciera que las PCD motriz se tornan invisibles en ese universo codificado, y se valen de tácticas para desplazarse, tenacidad en encontrar alternativas a las carencias, a lo que te falta. Los

modos de “deambular” por la red varían según las personas y marcan individualidades. Las actividades van cambiando, se “fabrican” a medida de cada sujeto. La “sensación” de apertura, de libertad frente a la omnipresencia de los medios tradicionales de comunicación les permite moverse con cierto margen de originalidad.

Al recuperar la posibilidad de “andar” por espacios que carecen de barreras arquitectónicas, las PCD motriz cambian la percepción del mundo y de sí mismos, recuperan estructuras de pensamiento, ideas antes impensadas comienzan a tomar forma y pueden ser nombradas a partir del uso de las TICs. En este sentido, permitirían reequilibrar la proporción sensorial, equiparando la experiencia sensorial de las PCD con la de cualquier usuario.

En el caso de Florencia, sus recorridos se organizan a partir de la relación entre el origen del mismo: la pantalla y el sitio determinado. Podríamos pensar, entonces, que este uso específico de las TICs en su “andar” por el supermercado digital refiere a un episodio virtual, generador de autonomía ya que le permite liberar su cuerpo de las limitaciones motrices y sortear las barreras arquitectónicas y urbanísticas del espacio geográfico.

Podemos en principio pensar que las dificultades que puede tener Florencia en su andar virtual son las mismas que las de cualquier persona sin discapacidad, pero que este moverse le permite eludir el espacio practicado por los caminantes de la ciudad. En sus recorridos accede a lugares que devienen en espacios, prácticas ajenas al espacio geométrico. El espacio virtual “ofrece” igualdad de oportunidades.

CONSIDERACIONES FINALES.

Mientras que toda la “textura urbana” de la sociedad es pensada por y para personas sin discapacidad, en el espacio virtual se borran las individualidades, se reconfigura la cultura y se diseñan nuevos mapas y

escenarios de lenguajes convergentes.

Sin embargo, para las personas con discapacidad visual, el espacio virtual sigue siendo inaccesible en muchos sentidos (no tienen acceso a la “lectura” de imágenes, ya que el software específico lee sólo textos). En el caso de la población con discapacidad auditiva se vienen desarrollando otros procesos, quizás el más significativo sea la rápida apropiación de la lengua escrita (el castellano, su segunda lengua) a partir del uso de las TICs: donde antes naufragaba la escuela en sus intentos por “adaptar” o colonizar a los sordos a la lengua escrita, hoy se produce una necesidad impensada de “escrituración” (ya que no es escolarización) para comunicarse en forma autónoma (sin personas mediadoras) a través de las pantallas del celular y la PC.

Podemos decir que, a partir de la Convención, la discapacidad es colocada como una característica más dentro de la diversidad de los seres humanos y no como la característica que define y totaliza la vida de una persona, en un marco de discriminación y exclusión. Es un producto social que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras actitudinales y del entorno, que evitan su participación plena y efectiva, su inclusión y desarrollo en la sociedad donde viven, en condiciones de equidad. Decimos de equidad y no de igualdad; ya que citando a Isabel Ferreira *“la igualdad supone un mismo nivel de partida. La equiparación da por sentado un desnivel que necesita ser compensado de alguna manera”*¹⁹. Es decir que las PCD jamás podrían gozar de ese principio, si previamente no fueran equiparadas en sus oportunidades para contrarrestar las consecuencias negativas producidas por la discapacidad.

La palabra “entorno” nos remite aquí a entornos sociales y culturales que subestiman, discriminan y excluyen a las personas con discapacidad motriz; y a entornos físicos y servicios no accesibles que multiplican las violaciones de derechos humanos de este

colectivo.

En referencia a las tecnologías, nos parece interesante reflexionar acerca de la concepción de Paul Virilio, quien refiriéndose a la realidad virtual, afirma que las facultades perceptivas del cuerpo del individuo se transfieren a “*captadores, sensores y otros detectores capaces de suplir la falta de tactilidad a distancia*” y por lo tanto el sujeto “*limita voluntariamente el área de influencia de su cuerpo a algunos gestos, a algunos impulsos como los del zapping*”. En esta situación crítica, afirma Virilio, el sujeto se abandona a la inercia, transfiriendo “*sus capacidades naturales de movimiento y desplazamiento a sondas, a detectores que le informan instantáneamente de una realidad lejana, en detrimento de sus propias facultades de aprehensión de lo real, a ejemplo de ese parapléjico o tetrapléjico²⁰ capaz de teleguiar su medioambiente*”. Así, el “*válido equipado*” se convierte “*en el equivalente casi perfecto del inválido equipado*”, y los discapacitados motores se convierten “*en los modelos del hombre nuevo, de ese habitante de la futura ciudad teletópica*.”²¹

Si bien Virilio plantea una situación de parálisis del usuario a partir de la tecnología (en este caso de la realidad virtual) creemos que no considera las implicaciones de la noción de táctica planteada por De Certeau al indagar en las prácticas y los usos más pequeños y cotidianos, como un modo de resistencia a la imposición de ciertas pautas culturales, como aquella *acción calculada*, “*que no puede contar con un lugar propio, ni por tanto con una frontera que distinga al otro como una totalidad visible*”. La táctica es un arte del débil, tan tenaz como sutil; es el modo en que el débil “*caza furtivamente, crea sorpresas, está allí donde no se le espera*”.

De esta forma, parafraseando a De Certeau, las personas con discapacidad motriz, a partir de tácticas, trastocan, modifican todo aquello que les es presentado por el orden de producción dominante, racionalizado, expansionista, ruidoso y espectacular,

con otro modo de producción, más silencioso, casi invisible pero muy astuto que trabaja con los productos realizados por los otros pero con maneras propias de emplearlos.

BIBLIOGRAFÍA.

- ALONSO TAJUELO, L. y ESEVERRI MAYER, Ch., *Reflexiones acerca de la discapacidad en nuestra sociedad*. Disponible en <http://wwdanepnaire.com>
- ASTORGA GATJENS, Luis Fernando, *Guía Básica para comprender y utilizar la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*, Instituto Interamericano sobre Discapacidad y Desarrollo Inclusivo, Managua. Abril 2007.
- BAGGIOLINI, Luis, *Sobre las redes, el viaje y las identidades múltiples*. Ver: http://interfasesypantallas.files.wordpress.com/2008/09/articulo_baggiolini.pdf
- BAUMAN, Zygmunt, “Prólogo: Acerca de lo leve y lo líquido” en *Modernidad Líquida*. Ed. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007.
- DE CERTEAU, Michel, *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*, Universidad Iberoamericana, México, 1996.
- DOUGLAS, M. e ISHERWOOD, B., *El mundo de los bienes*, Grijalbo, México, 1990.
- FERGUSON, Marjorie y GLODING, Peter, “Los estudios culturales en tiempos cambiantes: Introducción” en FERGUSON, M. Y GOLDING, P. (Eds.) “*Economía política y estudios culturales*”, Bosch, Barcelona, España, 1998.
- FRUTOS, Susana, “Acerca de la construcción de objeto en el campo de la comunicación” en *Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la UNR*, Vol. 4. Rosario, 1999.
- JOLY, Eduardo, “Exclusión y derechos humanos en discapacidad”, ponencia presentada en la VI Jornada Nacional de Derechos Humanos para Personas con Discapacidad, realizadas en el Honorable Senado de la Nación el 4 de octubre de 1999, organizadas por Secretaría de Discapacidad – AMIA.
- MAESTRI, Mariana, *Tácticas y estrategias de la recepción en la divergencia*, Escuela Comunicación Social – Facultad de Ciencia Política y RR. II. – UNR.
- MARTÍN BARBERO, Jesús (1999) “Recepción de medios y

- consumo cultural: travesías" en Guillermo Sunkel (coord.): *El Consumo Cultural en América Latina*. Colombia: Convenio Andrés Bello.
- MASSONI, Sandra, "Comunicaciones a la vera del mar" en <http://www.tendencias21.net/fluido/>
 - MIRANDA DE LARRA, R., *Discapacidad y Accesibilidad*, Cuadernos / Sociedad de la Información, Fundación Orange, España, 2007.
 - PALACIOS, A. y BARIFFI, F., *La discapacidad como una cuestión de derechos humanos. Una aproximación a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, Ediciones Cinca – Telefónica – CERMI, Colección Telefónica Accesible Nº 4, Madrid, España, febrero de 2007.
 - SUNKEL, Guillermo, "Una mirada otra. La cultura desde el consumo" en *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*, Daniel Mato (comp.), CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Caracas, Venezuela, 2002.
 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO, Proyecto *Interfaces en pantalla: mapas y territorios*, período 2007/2010, radicado en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ciencia Política y RRH, UNR. Código 1POL99.
 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO, Proyecto *Consumos y prácticas culturales: un abordaje sociosemiótico del ámbito de la recepción*. Proyecto presentado para su evaluación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de de la Facultad de Ciencia Política y RRH de la UNR. Año 2007. Código 1POL105.
 - VALDETTARO, Sandra, "Notas sobre la diferencia: aproximaciones a la interfaz" en Dossier de Estudios Semióticos, *La Trama de la Comunicación, Volumen 12, Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación*, Rosario, UNR Editora, 2007.
 - VIRILIO, Paul, *La velocidad de la liberación*, Editorial Manantial, págs. 21-36.
- NOTAS AL PIE
1. FRUTOS, Susana, "Acerca de la construcción de objeto en el campo de la comunicación" en *Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la UNR, Vol. 4*. Rosario, 1999
 2. MASSONI, Sandra, "Comunicaciones a la vera del mar". en <http://www.tendencias21.net/fluido/>
 3. BAUMAN, Zygmunt, "Prólogo: Acerca de lo leve y lo líquido" en *Modernidad Líquida*. Ed. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires 2007, pág. 12
 4. BAUMAN, Zygmunt Op. cit., pág. 137
 5. MARTÍN BARBERO, Jesús, "Recepción de medios y consumo cultural: travesías" en Guillermo Sunkel (coord.), *El Consumo Cultural en América Latina*, Colombia, 1999.
 6. Desde los últimos años del siglo XX, los Estudios Culturales han revisado los alcances y las dimensiones de lo cultural desde una mirada antropológica (Geertz, Giddens, Ginzgurb, Curran) y sociológica (Bourdieu, Williams). Al hacerlo, han rebuscado y vuelto a considerar algunos autores de la semiótica (Bajtín), otros más ligados al análisis político (Benjamin, Foucault, Gramsci) y otros ligados directamente al análisis del discurso (Barthes, Metz). Estos estudios hicieron eco en América Latina especialmente en los años 90, ante la devastación que los Estados neoconservadores comenzaban a dejar en evidencia en todo el continente. En el intento de recuperar la trama compleja de las sociedades latinoamericanas, Néstor García Canclini, Jesús Martín Barbero y otros autores re-trabajaron tempranamente "*los procesos de apropiación cultural, la adaptación y el pluralismo en la mediación entre la práctica cultural, la cultura popular, la democratización de los medios y la política*", tal como señalan FERGUSON, Marjorie y GOLDING, Peter, "Los estudios culturales en tiempos cambiantes: Introducción" en FERGUSON, M. Y GOLDING, P. (Eds.) "*Economía política y estudios culturales*", Bosch, Barcelona, España, 1998, pág. 21.
 7. Citado por SUNKEL, Guillermo, "Una mirada otra. La cultura desde el consumo" en *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*, Daniel Mato (comp.), CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Caracas, Venezuela, 2002.
 8. En SUNKEL, Guillermo, "Una mirada otra. La cultura desde el consumo", Op. Cit.
 9. BAGGIOLINI, Luis, "Sobre las redes, el viaje y las identidades múltiples" en http://interfacesypantallas.files.wordpress.com/2008/09/articulo_baggiolini.pdf
 10. Nuestra investigación se enmarca en el Proyecto "*Interfaces en pantallas: mapas y territorio (celulares, PC y TV)*" dirigido por la Prof. Sandra Valdetaro (CONICET: 1POL99).

El mismo parte de considerar la ubicuidad de las pantallas en el mundo contemporáneo, la pantalla como la encrucijada en que se intersectan hoy todos los caminos de la mediatización. En ese marco, analizamos las transformaciones de la vida cotidiana de las PCD gracias a interfaces específicas vehiculizadas por las pantallas de celular y PC, los imaginarios en los que estas transformaciones son dotadas de sentido por los propios discapacitados, y las operaciones simbólicas que atraviesan los usos específicos de las interfaces.

11. Los derechos humanos pueden clasificarse en varias categorías o generaciones. La distinción más corriente es la que se establece entre los derechos civiles y políticos (llamados también derechos de primera generación) y los derechos económicos, sociales y culturales (o derechos de segunda generación). Aparece más recientemente una tercera categoría, denominada derechos de los pueblos o de tercera generación. Son derechos sociales o colectivos porque estos derechos benefician a grupos de seres humanos, no a uno en particular. ASTORGA GATJENS, Luis Fernando, *Guía Básica para comprender y utilizar la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*, Instituto Interamericano sobre Discapacidad y Desarrollo Inclusivo, Managua, Abril 2007.

12. En todo este apartado nos basamos en el análisis de ASTORGA GATJENS, Luis Fernando, *Guía Básica para comprender y utilizar la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*, Op. Cit.

13. Tal como afirma Luis Astorga Gatjens en su *Guía Básica para comprender y utilizar la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*, Op. Cit.

14. MAESTRI, Mariana, *Tácticas y estrategias de la recepción en la divergencia*, Escuela Comunicación Social – Facultad de Ciencia Política y RR. II. – UNR.

15. La parálisis cerebral, de acuerdo a la Fisiatra Marisa Zgaga, es una lesión cerebral no evolutiva producida por un daño, pre, peri o postnatal (hasta los 5 años), que provoca distintas manifestaciones motrices, sensoriales y cognitivas. Las personas con este tipo de lesiones suele tener limitaciones en la movilidad, en el lenguaje, alteraciones de la visión y las mismas pueden estar asociadas a compromiso intelectual.

16. MIRANDA DE LARRA, R. Discapacidad y Accesibilidad.

'CUADERNOS / SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN' Fundación ORANGE, España, 2007.

17. DE CERTEAU, Michel, *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*, Universidad Iberoamericana, México, 1996.

18. Movilidad reducida tienen las personas que en forma transitoria o permanente poseen una discapacidad o dificultades en su movilización. Se incluyen en este grupo a las mujeres embarazadas, los niños, las personas de la tercera edad o quienes poseen una discapacidad transitoria.

19. JOLY, Eduardo, "Exclusión y derechos humanos en discapacidad", ponencia presentada en la VI Jornada Nacional de Derechos Humanos para Personas con Discapacidad, realizadas en el Honorable Senado de la Nación el 4 de octubre de 1999, organizadas por Secretaría de Discapacidad – AMIA.

20. La paraplejía es una enfermedad por la cual la parte inferior del cuerpo queda paralizada y carece de funcionalidad. Normalmente es resultado de una lesión medular o de una enfermedad congénita. La tetraplejía, por otra parte, es un síntoma por el que se produce parálisis total o parcial en brazos y piernas, causada por un daño neurológico en la médula espinal.

21. VIRILIO, Paul, *La velocidad de la liberación*, Editorial Manantial, págs. 21-36.

Registro Bibliográfico

MARCHETTI, Viviana y MUSA, Carolina

"Andar y Desandar. Tácticas y recorridos de las personas con discapacidad motriz" en *La Trama de la Comunicación, Volumen 15, Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación*. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina. UNR Editora, 2011.

RECIBIDO: 10/09/2010

ACEPTADO: 15/10/2010

